



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM
 DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
 DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN



TIPO DE LICENCIA:	OBRA NUEVA	No. de Licencia:	2349	No de Expediente:	DDU 18-157	
		Fecha de Autorización:	02 DIA	04 MES	2018 AÑO	

VIGENCIA DE:	02 DE ABRIL DE 2018	A	02 DE ABRIL DE 2019
--------------	---------------------	---	---------------------

DATOS DEL PROPIETARIO			
NOMBRE:	[REDACTED]		

UBICACIÓN DEL PREDIO				
REGIÓN:	MZA:	LOTE:	LOCALIDAD:	MUNICIPIO:
---	█	---	█	█
DOMICILIO:	[REDACTED]			CLAVE CASTAstral:

DATOS TÉCNICOS				
NIVELES	M2		DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	
	COMERCIAL	HABITACIONAL		
BARDA		15.00 ML	BARDA PERIMETRAL.	
PISCINA		29.76	ÁREA DE PISCINA.	
P.B.		701.18	4 DEPARTAMENTOS CADA UNO CON: SALA, COMEDOR, PISCINA, RECAMARA CON BAÑO-CLOSET, 1 RECAMARA, BAÑO, ÁREA DE LAVADO Y TERRAZA. CUENTA CON 16 CAJONES DE ESTACIONAMIENTO.	
1.NIVEL		701.18	4 DEPARTAMENTOS CADA UNO CON: SALA, COMEDOR, PISCINA, RECAMARA CON BAÑO-CLOSET, 1 RECAMARA, BAÑO, ÁREA DE LAVADO Y TERRAZA. 2 CUBOS DE ESCALERAS Y PASILLOS.	
2.NIVEL		701.18	2 DEPARTAMENTOS CADA UNO CON: SALA, COMEDOR, PISCINA, RECAMARA CON BAÑO-CLOSET, 1 RECAMARA, BAÑO, ÁREA DE LAVADO Y TERRAZA. 2 CUBOS DE ESCALERAS Y PASILLOS.	
3.NIVEL (ROOF TOP)		113.50	2 ÁREAS DE ROOF TOP CON: ÁREA DE ESTAR, COMEDOR, COCINETA, ÁREA DE LOCKERS Y JACUZZI. PERTENECEN A 2 PENT HOUSE DEL 2.º NIVEL CON: ÁREA DE ESTAR, COMEDOR, COCINETA, JACUZZI Y BODEGA.	
SUP. TOTAL (M²)	2,246.80			SUP.TOTAL DEL PREDIO: 33,834.25 M²

NORMATIVIDAD			
CON FUNDAMENTO EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACION DE TULUM 2006-2030, PUBLICADO EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO EL 9 DE ABRIL DEL 2008. *DE ACUERDO A LA PROTOCOLO DE CONSTRUCCION DE UN REGIMEN EN PROPIEDAD DE INMUEBLE EN CONDOMINIO TACITAMENTE INSCRITURA PUBLICA NUMERO 433-BOLETA DE REGISTRO NUMERO 344663. ESCRITURA DE COMPRAVENTA DEL 15 DE ENERO DE 2017; LE CORRESPONDE 12 VIV/LOTE.			
COEFICIENTE DE OCUPIACION DEL SUELO (C.O.S.)		SUPERFICIE MÍNIMA DEL TERRENO (M²):	10,00.00
COEFICIENTE DE UTILIZACION DEL SUELO (C.U.S.)	0.40	ALTURA	NIVELES: 3.00
VELOCIDAD DE VIENTO (VIV/HA)	9 VIV/HA		METROS: 12.00

COSTO DE LICENCIA:	
DERECHOS:	[REDACTED]
SANCIÓN:	[REDACTED]
TOTAL:	[REDACTED]

OBSERVACIONES :
 POR RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO Y DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA, LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS Y LOS ASPECTOS ESTRUCTURALES; ASÍ MISMO CONECTAR LA INSTALACIÓN SANITARIA A LA RED MUNICIPAL, EN CASO DE OMITIR LO QUE SE LE INDICA Y DE SER SORPRENDIDO LA DESCARGA AL MANTO FREÁTICO, SE HARÁ ACREEDOR A LA SANCIÓN CORRESPONDIENTE.

11 ABR 2018	[REDACTED]	ING. VICTOR A. CAJICH CHACON DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO	ING. LORENZO B. MIRANDA MIRANDA DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA.
-------------	------------	---	--

* VER CONDICIONANTES EN LA PARTE POSTERIOR DE LA HOJA;